

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

27 DE OCTUBRE 2017



DÓLAR
19.09



EURO
22.55



LIBRA
25.24

Fuente: Banco de México

SENADO ESPAÑOL APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 155 TRAS LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA



NOTA DEL DÍA

Fuente: Reuters

El Senado español aprobó el día de hoy, con 214 votos favor, 47 en contra y una abstención, la aplicación del artículo 155 contra Cataluña. Asimismo, se ha convocado a una reunión del Consejo de Ministros para abordar las medidas adoptadas bajo ese artículo. Una de las primeras medidas que se prevé aprobar es el cese del Presidente catalán, Carles Puigdemont y del resto de su Gobierno. Le seguiría la designación de autoridades o creación de órganos para la administración de la Generalitat de Cataluña. Previamente, el Parlamento catalán aprobó, tras una votación en secreto, con 70 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones, la propuesta de Junts Pel Sí y la Candidatura de Unidad Popular (CUP) para iniciar un proceso constituyente para proclamar la República. La Presidenta del Parlamento local, Carme Forcadell, ha afirmado que les han hecho una advertencia de que "puede verse afectada por el Tribunal Constitucional". Legisladores del PP, PSC y Ciudadanos abandonaron el pleno al momento de la votación. Desde el PSOE, en el Senado, han interpretado esta propuesta como un "portazo" al diálogo, por lo que los socialistas han retirado la enmienda para paralizar el artículo 155 en caso de que se convoque a las elecciones. El Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, ha defendido en la Cámara Alta las medidas de la aplicación del artículo 155 de la Constitución alegando que se trata de una "situación excepcional" y que no atenta "contra Cataluña" sino que se hace "para evitar que se abuse de Cataluña". Anteriormente, el Presidente de Cataluña, Carles Puigdemont, anunció que no convocaría a elecciones anticipadas en la región autónoma y dejó en manos del Parlamento catalán

la potestad de hacer una declaración unilateral de independencia. "La actitud del Gobierno español, que ha propuesto la intervención de la autonomía, no justifica la convocatoria de unos comicios regionales", dijo Puigdemont. Además, explicó que había "considerado la posibilidad de convocar elecciones", en un intento de "agotar todas las vías para encontrar una solución dialogada y pactada", siempre y cuando "se diesen unas garantías que permitiesen celebrarlas con normalidad". Finalmente, afirmó que "corresponde al Parlamento catalán proceder con lo que la mayoría parlamentaria determine en relación a las consecuencias de la aplicación" del artículo 155 "contra Cataluña". Por otro lado, la Viceportavoz del Ejecutivo germano, Ulrike Demmer, recalcó que el orden constitucional y la unidad de España deben mantenerse y precisó que se debe garantizar tanto la ley como la libertad para todos los españoles. "El Gobierno alemán confía firmemente en que los implicados aprovechen todas las posibilidades existentes para dialogar y rebajar la tensión que ofrece el orden constitucional y la legislación española", agregó.

El País: <http://bit.ly/2qleeUT>, <http://bit.ly/2qOLL3E>, **El Financiero:** <http://bit.ly/2iFyif7>,
El Mundo: <http://bit.ly/2zdqvD4>, **Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2zJeoTq>, **BBC:** <http://bbc.in/2yVIKoS>

POLÍTICA EXTERIOR

EL GRUPO DE LIMA EMITE UNA DECLARACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, participó en la tercera reunión del Grupo de Lima, la cual se llevó a cabo en Toronto, Canadá, con el objetivo de continuar el análisis de la situación en Venezuela. El Grupo de Lima está integrado por los Cancilleres de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú. A través de un comunicado de prensa el Grupo expresó su rechazo a los obstáculos, entre otras irregularidades, en las elecciones regionales del pasado 15 de octubre en Venezuela. Además, exigieron la liberación de todos los presos políticos en el país. Asimismo, reafirmaron su decisión por no reconocer los actos de la Asamblea Nacional Constituyente y respaldaron a la Asamblea Nacional que desde su perspectiva fue elegida democráticamente. Durante la reunión, los Cancilleres del Grupo de Lima hicieron especial énfasis en la actitud del Gobierno venezolano al no permitir el acceso a la ayuda internacional para atender las necesidades básicas de la población. Por ende, solicitaron al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que contribuya, junto con el Sistema de las Naciones Unidas, a atender la crisis y las violaciones de los derechos humanos en ese país. También, expresaron su preocupación por el éxodo de miles de venezolanos, ya que han afirmado que, representa un enorme desafío para los países de la región. Los Cancilleres del Grupo llegaron a la conclusión de que un acuerdo negociado entre ambas partes, con acompañamiento internacional, es la única salida pacífica para la crisis actual. Finalmente, reafirmaron su compromiso de mantenerse atentos sobre la situación y acordaron reunirse en Chile en enero de 2018.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2zJPwLB>

AMÉRICA DEL NORTE

PRESIDENTE DONALD TRUMP DECLARA LA CRISIS DE OPIOIDES COMO “EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA”

Con al menos 64,000 muertes por sobredosis de opioides en 2016 y una media de 175 muertes al día, el Presidente Donald Trump ha declarado esta crisis como una emergencia de salud pública. "Es el momento de liberar a nuestras comunidades del azote de la drogadicción", señaló el Presidente ante una audiencia que directa e indirectamente han sufrido los efectos de los opioides. El memorándum presidencial firmado por Trump insta a las agencias a no aplicar determinadas regulaciones y dar a los estados más flexibilidad en cómo usar los fondos federales. Sin embargo, no aporta nuevas remesas para poder atajar los problemas derivados del consumo de estos narcóticos. Según el Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC), más de 27 millones de estadounidenses abusan de los opioides, que van más allá de la heroína y casi el 50% de las muertes por sobredosis en 2015 están relacionadas con analgésicos -de la familia de los opioides- recetados para tratar dolores moderados y fuertes. Según Trump, la Agencia de Medicamentos y Alimentos (FDA) ha pedido que "ese opioides específicamente sea expulsado del mercado inmediatamente". El mandatario también señaló que el tema estará dentro de su agenda a tratar con el Presidente Xi Jinping en su próxima visita a China, pues mucha de la producción de este medicamento proviene del país asiático.

The New York Times: <http://nyti.ms/2iEY0jl>, **El Mundo:** <http://bit.ly/2yWLoe4>

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EEUU APRUEBA PLAN PRESUPUESTARIO DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la versión del Senado de la resolución sobre el presupuesto para el año fiscal 2018, un importante paso hacia el impulso de la reforma fiscal. En una votación con 216 votos a favor frente a 212 en contra, la Cámara aprobó el proyecto de resolución que permitirá añadir un déficit de hasta 1,5 billones de dólares en la próxima década. El plan incluye miles de millones de dólares más en gasto de defensa y contempla cinco billones de dólares en recortes del gasto en los próximos diez años, incluyendo recortes a los programas Medicare y Medicaid. El mes pasado, la administración del Presidente Trump, junto con los legisladores republicanos en el Congreso, presentaron un marco unificado para la reforma fiscal que recorta los impuestos para negocios e individuos, pero que carece de detalles sobre cómo consolidar la posición fiscal ante los grandes recortes de impuestos.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2yROnSR>, **Xinhua:** <http://bit.ly/2gMED7O>

GOBIERNO ESTADOUNIDENSE LIBERÓ 2,800 ARCHIVOS SOBRE EL ASESINATO DEL PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, permitió la publicación de 2,800 archivos clasificados sobre la muerte del ex Presidente, John F. Kennedy, quien fuera asesinado en 1963, en la ciudad de Dallas, Texas. Sin embargo, postergó la difusión de los archivos más "sensibles", por recomendación del FBI y la CIA, según confirmaron funcionarios de la Casa Blanca. Tras el anuncio, la Agencia de los Archivos Nacionales y Administración de Documentos de los Estados Unidos publicó en su página de internet el 88% de los archivos que conforman la colección de documentos de ambas organizaciones que integran la investigación. Con respecto a los

documentos que todavía no fueron liberados, el Presidente Trump ha exigido a ambas agencias federales que revisen cada uno de los tramos censurados "a lo largo de los próximos 180 días", hasta el 26 de abril de 2018, cuando ordenará "la publicación de cualquier información que las agencias no puedan demostrar" que debe seguir clasificada bajo los parámetros establecidos en la ley. Según el Juez Federal, John R. Tunheim, quien encabezó un comité investigador independiente creado para examinar y publicar los documentos oficiales, México podría tener un papel central en los archivos inéditos. De acuerdo con el Juez Tunheim entre los miles de archivos, hay documentos que la CIA pidió mantener en secreto hace dos décadas para evitar que su divulgación perjudicara al Gobierno mexicano.

The Washington Post: <http://wapo.st/2i9nNg2>, **Infobae:** <http://bit.ly/2yS29EQ>

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EEUU APRUEBA SANCIONES CONTRA IRÁN

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ha aprobado casi por unanimidad nuevas sanciones contra el programa de misiles balísticos de Irán, en el marco de una serie de iniciativas con las que el Gobierno estadounidense pretende aumentar la presión sobre la República Islámica sin desmarcarse de momento del Acuerdo Nuclear suscrito en 2015. Con 423 votos a favor y sólo dos en contra, la Cámara Baja estadounidense ha aprobado una ley que, entre otras cuestiones, insta al Presidente Donald Trump a informar al Congreso de la cadena de suministros que permita la subsistencia del programa de misiles e imponga sanciones contra los actores que lo apoyan. El Presidente Trump anunció el 13 de octubre pasado que no certificaría que Irán está cumpliendo el Acuerdo Nuclear y amenazó con romper el pacto, en contra del criterio del resto de países negociadores. La medida del Presidente abrió un plazo de 60 días en el que el Congreso puede volver a imponer sanciones económicas contra Irán. Por ahora, los legisladores han optado por añadir presiones sobre elementos secundarios como el grupo libanés Hezbolá y el programa de misiles balísticos. El miércoles, la Cámara de Representantes ya había aprobado otras tres medidas relacionadas con Irán.

Europa Press: <http://bit.ly/2gHZnKk>, **CNS:** <http://bit.ly/2he6HxJ>

AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES PRESENTARON LOS 8 PROTOTIPOS DEL MURO QUE EL PRESIDENTE TRUMP BUSCA CONSTRUIR EN LA FRONTERA CON MÉXICO

Las autoridades de Estados Unidos presentaron los ocho prototipos del muro que el Presidente Donald Trump quiere construir en la frontera con México. Instalados al este del cruce fronterizo de Otay Mesa en San Diego, California, la mayoría de los modelos están compuestos por bloques de hormigón y acero, y miden más de nueve metros de altura. Según las pautas de licitación, los muros -que le costaron al gobierno entre 400,000 y 500,000 dólares cada uno- deben ser difíciles de escalar y ser resistentes a golpes de herramientas como mazos o sopletes. Cada prototipo será sometido a una serie de pruebas durante las próximas semanas para evaluar su resistencia antes de decidir sobre su construcción final, sin embargo, persisten las dudas sobre su financiamiento, que debe ser aprobado por el Congreso.

BBC: <http://bbc.in/2zUwnam>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ANULAN ELECCIÓN DEL GOBERNADOR OPOSITOR QUE NO JURÓ ANTE LA CONSTITUYENTE VENEZOLANA

El Consejo Legislativo de la región venezolana de Zulia dejó sin efecto la elección del Gobernador opositor Juan Pablo Guanipa, tras negarse a jurar ante la Asamblea Nacional Constituyente. El Gobierno de Nicolás Maduro exigió a los Gobernadores de las 23 regiones del país que juraran su cargo ante la Constituyente. Sin embargo, Guanipa fue el único que se negó a hacerlo al considerarlo una "humillación". Por medio de su cuenta de Twitter, el Gobernador electo señaló que la decisión del Consejo Legislativo es un "asalto a la voluntad del pueblo, viola la Constitución nacional y desconoce al pueblo zuliano ¡Seguiremos de pie!". Esta decisión podría abrir paso a la repetición de las elecciones en Zulia, zona petrolera y agrícola del occidente de amplia movilización opositora. Guanipa resultó electo con el 51.6% de los votos, superando por tres puntos porcentuales al oficialista Francisco Arias, quien buscaba la reelección en el cargo.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2yOQ5XD>

LA EX PRESIDENTA DE ARGENTINA, CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, SE PRESENTA A DECLARAR POR EL CASO "AMIA"

La ex Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, se presentó a declarar en los Tribunales Federales por el presunto "encubrimiento" de los iraníes acusados de ser los autores intelectuales del atentado que en 1994 destruyó la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires, y que dejó un saldo de 85 personas fallecidas. La recién electa Senadora, presentó un escrito con su declaración al Juez Federal, Claudio Bonadio, en el que negó cualquier tipo de delito. La ex Presidenta enfrenta otra acusación por presunta corrupción y lavado de dinero en los hoteles que son propiedad de su familia. Según investigadores utilizaban esos centros, semivacíos en invierno, para blanquear el dinero que presuntamente pagaban a cambio de recibir contratos de obra pública y licencias de juego. Kirchner hasta el momento no podría ir presa porque como Senadora electa cuenta con fuero que la protegería. Sin embargo, desde el oficialismo ya anticiparon la posibilidad de que no pueda asumir su banca el próximo 10 de diciembre.

El País: <http://bit.ly/2gOcjSz>

EUROPA

SENADO ITALIANO APRUEBA POLÉMICA LEY ELECTORAL

El Senado de Italia aprobó de manera definitiva el controvertido proyecto de ley de reforma electoral que introduce un sistema mixto, proporcional y mayoritario, por el que se necesitarán amplias mayorías para poder gobernar. El nuevo sistema electoral, denominado "Rosatellum bis", fue aprobado a través del voto secreto por 214 sufragios a favor, 61 en contra y una abstención, y ahora tendrá que ser firmado por el Presidente de la República, Sergio Mattarella, y publicado en el Boletín del Estado. El nuevo sistema electoral prevé que el 36% de los escaños de la Cámara de los Diputados y del Senado serán asignados con un sistema mayoritario basado en circunscripciones uninominales y el 64% de forma proporcional. Entre otras cosas establece un

umbral electoral del 3% de los votos para que los partidos puedan acceder a las Cámaras y del 10% en caso de que vayan agrupados en coaliciones. La aprobada ley, que fue pactada entre Silvio Berlusconi y Matteo Renzi, propone un sistema mixto entre el proporcional y el mayoritario. La ley se aprobó gracias al apoyo de Alianza Liberal Popular-Autonomías (Ala), liderada por el ex miembro de Forza Italia, Denis Verdini. El M5S considera que esta ley ha sido ideada para beneficiar a las coaliciones y perjudicar sus aspiraciones, ya que ellos siempre han asegurado que concurrirán en solitario. Además, protestó por el método elegido por el Gobierno para aprobar el sistema electoral mediante votos de confianza, eliminar el debate parlamentario de los artículos e implementar el voto secreto con el objetivo de desincentivar la disciplina partidista.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2hgnSip>, El País: <http://bit.ly/2zJ7ihV>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

SE LLEVAN A CABO ELECCIONES PRESIDENCIALES EN KENIA EN MEDIO DE DISTURBIOS

Se realizaron elecciones presidenciales en Kenia marcados por fuertes enfrentamientos y boicoteados por la oposición liderada por Raila Odinga. Tras los episodios de violencia, la Comisión Electoral del país decidió aplazar los comicios para el siguiente sábado en cuatro de los 47 condados. En varias ciudades del país la policía se enfrentó con manifestantes que apoyan a la oposición, principalmente en Kibera, Mathare y en Migori. El líder de la principal formación opositora, la Súper Alianza Nacional (NASA, por sus siglas en inglés), Raila Odinga, pidió a sus seguidores que se quedaran en casa, pero algunos salieron a protestar a la calle. Estos nuevos comicios se llevaron a cabo tras el fallo del Tribunal Supremo que invalidó los resultados del pasado 8 de agosto por presuntas irregularidades en el proceso. Cabe resaltar que el actual Presidente Kenyatta fue el único candidato que se presentó a las elecciones, luego que Odinga renunciara a su candidatura.

El País: <http://bit.ly/2yYrrnb>, EFE: <http://bit.ly/2i8J8Gw>

EL PRESIDENTE SIRIO SE REÚNE EN DAMASCO CON UNA DELEGACIÓN RUSA PARA PREPARAR LA PRÓXIMA RONDA DE ASTANÁ

El Presidente de Siria, Bashar Al Assad, se ha reunido en la ciudad siria de Damasco con una delegación rusa para preparar la séptima ronda del proceso de Astaná, cuyo objetivo es consolidar treguas locales que permitan cesar las hostilidades en todo el territorio sirio. El Presidente Al Assad ha discutido los detalles de la próxima reunión en la capital kazaja, que será entre el 30 y el 31 de octubre, con el equipo encabezado por Alexander Lavrentiev, enviado del Presidente ruso, Vladimir Putin. Las partes en Astaná se centran ahora en crear cuatro zonas de seguridad que abarcan la mayoría del país. Al Assad ha sostenido que "está decidido a seguir la guerra contra el terror, por un lado, y a seguir con el camino político para acelerar la vía de la reconciliación nacional y del diálogo" con el fin de reformar la Constitución y celebrar nuevas elecciones parlamentarias. Los representantes rusos, por su parte, han ratificado el apoyo de Moscú a Damasco en su guerra contra el terrorismo y han indicado que "al mismo tiempo respalda plenamente la vía política como solución que preserve la integridad territorial y restaure la seguridad y estabilidad de Siria".

Europa Press: <http://bit.ly/2yWETrJ>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

REABRE EL PRIMER CENTRO DE SALUD EN LA CIUDAD SIRIA DE ALEPO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha logrado la reconstrucción de un centro de salud en la parte oriental de Aleppo, gracias a la contribución del Gobierno de Japón, el primero desde que se reanudó el acceso humanitario en enero del 2017. El Centro de Saad Ibn Abi Waqas, que reabrió en septiembre, quedó dañado por los combates en 2013. Es el primero que se ha logrado rehabilitar en la parte oriental de la ciudad desde que todos los hospitales y 18 de los 21 centros de salud cesaran sus actividades por daños en las infraestructuras, falta de personal y carencia de suministros médicos. La reapertura del Centro, que cuenta con 5 clínicas especializadas en medicina interna, salud reproductiva, pediatría, cuidados ortopédicos y dermatología, permite a las personas retornadas tener acceso a importantes servicios. Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos (PAM) pidió acceso humanitario a la zona sitiada de Ghouta Oriental, cerca de la capital de Damasco. Cerca de 420,000 personas todavía viven en zonas sitiadas, la mayoría en Ghouta Oriental y tienen acceso muy limitado a la alimentación.

ONU Noticias México: <http://bit.ly/2gOpcfc>

SECRETARIO GENERAL DE LA ONU PIDE SOLIDARIDAD PARA RECONSTRUIR LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA TRAS AÑOS DE CONFLICTO

El Secretario General de la ONU, António Guterres, pidió a la comunidad internacional más solidaridad para reconstruir la República Centroafricana “en la paz, la seguridad y la prosperidad por el pueblo”. En el tercer día de su visita a ese país, Guterres expresó su apoyo a los planes del Gobierno para la recuperación del país y la construcción de paz, y llamó a los grupos armados y líderes políticos y la comunidad internacional a apoyar a su realización. Tras reunirse con el Presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadera, el Secretario pidió a la comunidad internacional su apoyo para reducir el sufrimiento de la población y reconstruir el país tras años de conflicto interno. Guterres también pidió a la comunidad internacional mayor apoyo para reforzar en tamaño y en capacidad la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de la ONU (MINUSCA), con el propósito de proteger mejor a la población. El Secretario también visitó al campamento de mantenimiento de la paz de Bangassou, en el sureste del país, donde agradeció a los Cascos Azules su labor y manifestó sus condolencias a los contingentes de Marruecos y Camboya que perdieron a algunos de sus soldados en el ejercicio de su función.

ONU Noticias México: <http://bit.ly/2zLPQJD>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher

Ana Margarita Martínez Mendoza

Emerson Segura Valencia

Investigación y elaboración

David Hernández López

Ana Paula Sandoval Motilla

Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

Octubre de 2017



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>